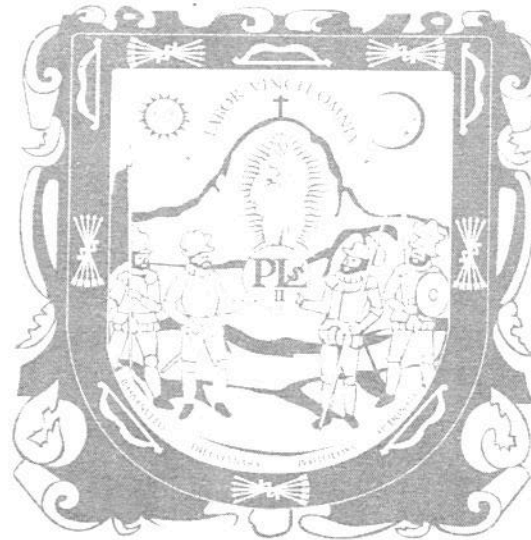
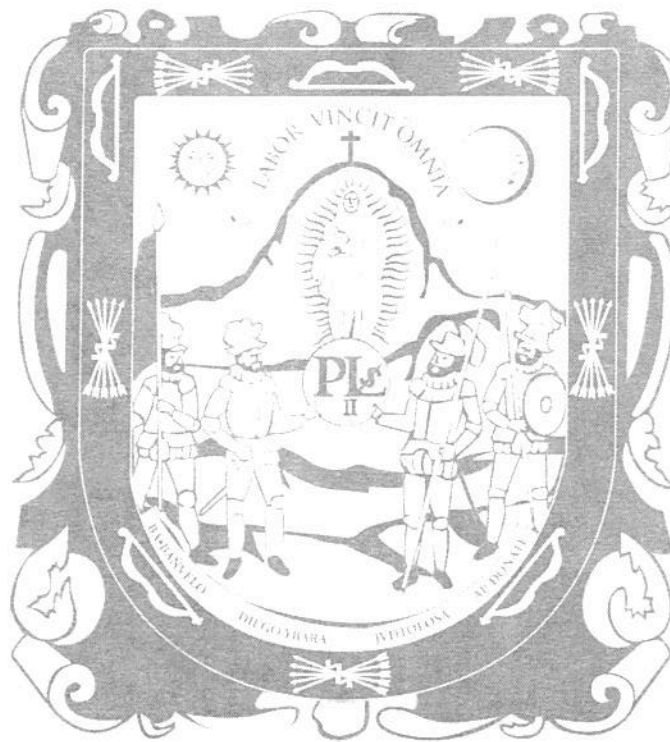


AVANCE DE GESTION EJERCICIO 2017



AUDITORIA SUPERIOR DEL ESTADO



I. Información Contable

CONCEPTO	Año		CONCEPTO	Año	
	2017	2016		2017	2016
ACTIVO			PASIVO		
Activo Circulante			Pasivo Circulante		
Efectivo y Equivalentes	15,039,886	8,332,766	Cuentas por Pagar a Corto Plazo	4,627,223	9,061,696
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	1,405,787	2,797,082	Documentos por Pagar a Corto Plazo	0	0
Derechos a Recibir Bienes o Servicios	0	0	Porción a Corto Plazo de la Deuda Pública a Largo Plazo	0	0
Inventarios	0	0	Títulos y Valores a Corto Plazo	0	0
Almacenes	0	0	Pasivos Diferidos a Corto Plazo	0	0
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes	0	0	Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo	0	0
Otros Activos Circulantes	0	0	Provisiones a Corto Plazo	0	0
			Otros Pasivos a Corto Plazo	0	0
Total de Activos Circulantes	16,445,672	11,129,848	Total de Pasivos Circulantes	4,627,223	9,061,696
Activo No Circulante			Pasivo No Circulante		
Inversiones Financieras a Largo Plazo	0	0	Cuentas por Pagar a Largo Plazo	0	0
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo	0	0	Documentos por Pagar a Largo Plazo	0	0
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	0	0	Deuda Pública a Largo Plazo	0	0
Bienes Muebles	15,212,299	15,051,325	Pasivos Diferidos a Largo Plazo	0	0
Activos Intangibles	10,226,233	10,226,233	Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o en Administración a Largo Plazo	0	0
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	-8,640,626	-7,359,478	Provisiones a Largo Plazo	0	0
Activos Diferidos	0	0			
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes	0	0	Total de Pasivos No Circulantes	0	0
Otros Activos no Circulantes	0	0			
			Total del Pasivo	4,627,223	9,061,696
Total de Activos No Circulantes	16,797,906	17,918,080	HACIENDA PÚBLICA/ PATRIMONIO		
Total del Activo	33,243,579	29,047,928	Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido	21,240	21,240
			Aportaciones	0	0
			Donaciones de Capital	21,240	21,240
			Actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio	0	0
			Hacienda Pública/Patrimonio Generado	28,595,116	19,964,993
			Resultados del Ejercicio (Ahorro / Desahorro)	8,625,471	3,210,452
			Resultados de Ejercicios Anteriores	21,211,559	17,996,454
			Revalúos	-1,230,648	-1,230,648
			Reservas	0	0
			Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores	-11,265	-11,265
			Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio	0	0
			Resultado por Posición Monetaria	0	0
			Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios	0	0
			Total Hacienda Pública/ Patrimonio	28,616,356	19,986,232
			Total del Pasivo y Hacienda Pública / Patrimonio	33,243,579	29,047,928

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor.

Elaboró
L.C. Wilma Espino Sánchez
Auxiliar Administrativo
WILMA ESPINO SANCHEZ

Vo. Bo.
L.C. Víctor Hugo Chávez Cruz
Jefe del Departamento de Recursos Financieros
[Firma]

Vo. Bo.
L.C. Diana Carolina Escamilla González
Jefa de la Unidad General de Administración
[Firma]

Autorizó
L.C. Raul Brío Benítez
Auditor Superior del Estado
[Firma]

Avance de Gestión Financiera del 1 de enero al 30 de junio de 2017
Estado de Actividades
Del 1 de enero al 30 de junio de 2017 y del 1 de enero al 31 de diciembre de 2016
(Pesos)

Ente Público: Auditoría Superior del Estado

Concepto	2017	2016	Concepto	2017	2016
INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS			GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS		
Ingresos de la Gestión	0	0	Gastos de Funcionamiento	54,614,169	116,424,070
Impuestos	0	0	Servicios Personales	47,671,413	102,593,717
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	0	0	Materiales y Suministros	1,683,756	4,250,891
Contribuciones de Mejoras	0	0	Servicios Generales	5,258,999	9,579,461
Derechos	0	0			
Productos de Tipo Corriente ¹	0	0	Transferencia, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	136,377	492,606
Aprovechamientos de Tipo Corriente	0	0	Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	0	0
Ingresos por Venta de Bienes y Servicios	0	0	Transferencias al Resto del Sector Público	0	0
Ingresos no Comprendidos en las Fracciones de la Ley de Ingresos Causados en Ejercicios Fiscales Anteriores Pendientes de Liquidación o Pago	0	0	Subsidios y Subvenciones	0	0
			Ayudas Sociales	74,000	227,860
Participaciones, Aportaciones, Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	64,221,203	120,596,598	Pensiones y Jubilaciones	0	0
Participaciones y Aportaciones	15,281	4,176,407	Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos	0	0
Transferencia, Asignaciones, Subsidios y Otras ayudas	64,205,922	116,420,191	Transferencias a la Seguridad Social	0	0
			Donativos	62,377	18,101
Otros Ingresos y Beneficios	435,961	1,199,909	Transferencias al Exterior	0	246,645
Ingresos Financieros	0	0			
Incremento por Variación de Inventarios	0	0	Participaciones y Aportaciones	0	0
Disminución del Exceso de Est. por Pérdida o Det. u Obsol.	0	0	Participaciones	0	0
Disminución del Exceso de Provisiones	0	0	Aportaciones	0	0
Otros Ingresos y Beneficios Varios	435,961	1,199,909	Convenios	0	0
Total de Ingresos y Otros Beneficios	64,657,164	121,796,507			
			Intereses, Comisiones y Otros Gastos de la Deuda Pública	0	0
			Intereses de la Deuda Pública	0	0
			Comisiones de la Deuda Pública	0	0
			Gastos de la Deuda Pública	0	0
			Costo por Coberturas	0	0
			Apoyos Financieros	0	0
			Otros Gastos y Pérdidas Extraordinarias	1,281,148	1,669,379
			Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsol. y Amortiz.	1,281,148	1,669,379
			Provisiones	0	0
			Disminución de Inventarios	0	0
			Aumento por Insuficiencia de Est. por Pérdida o Det. y Obsol.	0	0
			Aumento por Insuficiencia de Provisiones	0	0
			Otros Gastos	0	0
			Inversión Pública	0	0
			Inversión Pública no Capitalizable	0	0
			Total de Gastos y Otras Pérdidas	56,031,693	118,586,055
			Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	8,625,471	3,210,452

¹ No se incluyen: Utilidades e Intereses, por regla de presentación se revelan como Ingresos Financieros.

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor

Elaboró
L.C. Wilma Espino Sanchez
Auxiliar Administrativo
Wilma Espino Sanchez

Vo. Bo.
L.C. Víctor Hugo Chavez Ortiz
Jefe del Departamento de Recursos Financieros
[Firma]

Vo. Bo.
L.C. Diana Cristina Escamilla González
Jefa de la Unidad General de Administración
[Firma]

Autorizó
L.C. Raul Brito Berumen
Auditor Superior del Estado
[Firma]

Avance de Gestión Financiera del 1 de enero al 30 de junio de 2017
Estado de Variación en la Hacienda Pública
Del 1 de enero al 30 de junio de 2017
(Pesos)

Ente Público: Aditoria Superior del Estado

Concepto	Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido	Hacienda Pública/Patrimonio Generado de Ejercicios Anteriores	Hacienda Pública/Patrimonio Generado del Ejercicio	Ajustes por Cambios de Valor	TOTAL
Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores	0	-11,265	0	0	-11,265
Patrimonio Neto Inicial Ajustado del Ejercicio	21,240	0	0	0	21,240
Aportaciones	0	0	0	0	0
Donaciones de Capital	21,240	0	0	0	21,240
Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio	0	0	0	0	0
Variaciones de la Hacienda Pública/Patrimonio Neto del Ejercicio	0	17,996,454	1,979,804	0	19,976,258
Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	0	0	3,210,452	0	3,210,452
Resultados de Ejercicios Anteriores	0	17,996,454	0	0	17,996,454
Revalúos	0	0	-1,230,648	0	-1,230,648
Reservas	0	0	0	0	0
Hacienda Pública/Patrimonio Neto Final del Ejercicio 2016	21,240	17,985,189	1,979,804	0	19,986,233
Cambios en la Hacienda Pública/Patrimonio Neto del Ejercicio 2017	0	0	0	0	0
Aportaciones	0	0	0	0	0
Donaciones de Capital	0	0	0	0	0
Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio	0	0	0	0	0
Variaciones de la Hacienda Pública/Patrimonio Neto del Ejercicio	0	4,653	8,625,471	0	8,630,124
Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	0	0	8,625,471	0	8,625,471
Resultados de Ejercicios Anteriores	0	4,653	0	0	4,653
Revalúos	0	0	0	0	0
Reservas	0	0	0	0	0
Saldo Neto en la Hacienda Pública / Patrimonio 2017	21,240	17,989,842	10,605,275	0	28,616,356

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor.

Elaboró.
L.C. Wilma Espino Sanchez
Auxiliar Administrativo

Wilma Espino Sanchez

Vo.Bo.
L.C. Victor Hugo Chavez Cruz
Jefe del Departamento de Recursos Financieros

[Firma]

Vo.Bo.
L.C. Diana Cristina Escamilla González
Jefa de la Unidad General de Administración

[Firma]

Autorizó.
L.C. Raúl Brito Benumen
Auditor Superior del Estado

[Firma]

Avance de Gestión Financiera del 1 de enero al 30 de junio de 2017

Estado de Cambios en la Situación Financiera

Del 1 de enero al 30 de junio de 2017

(Pesos)

Ente Público: Aditoria Superior del Estado

Concepto	Origen	Aplicación	Concepto	Origen	Aplicación
ACTIVO	2,672,443	6,868,094	PASIVO	0	4,434,473
Activo Circulante	1,391,295	6,707,120	Pasivo Circulante	0	4,434,473
Efectivo y Equivalentes	0	6,707,120	Cuentas por Pagar a Corto Plazo	0	4,434,473
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	1,391,295	0	Documentos por Pagar a Corto Plazo	0	0
Derechos a Recibir Bienes o Servicios	0	0	Porción a Corto Plazo de la Deuda Pública a Largo Plazo	0	0
Inventarios	0	0	Títulos y Valores a Corto Plazo	0	0
Almacenes	0	0	Pasivos Diferidos a Corto Plazo	0	0
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes	0	0	Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo	0	0
Otros Activos Circulantes	0	0	Provisiones a Corto Plazo	0	0
Activo No Circulante	1,281,148	160,974	Otros Pasivos a Corto Plazo	0	0
Inversiones Financieras a Largo Plazo	0	0	Pasivo No Circulante	0	0
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo	0	0	Cuentas por Pagar a Largo Plazo	0	0
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	0	0	Documentos por Pagar a Largo Plazo	0	0
Bienes Muebles	0	160,974	Deuda Pública a Largo Plazo	0	0
Activos Intangibles	0	0	Pasivos Diferidos a Largo Plazo	0	0
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	1,281,148	0	Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o en Administración a Largo Plazo	0	0
Activos Diferidos	0	0	Provisiones a Largo Plazo	0	0
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes	0	0			
Otros Activos no Circulantes	0	0	HACIENDA PÚBLICA/ PATRIMONIO	17,205,898	0
			Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido	0	0
			Aportaciones	0	0
			Donaciones de Capital	0	0
			Actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio	0	0
			Hacienda Pública/Patrimonio Generado	17,205,898	0
			Resultados del Ejercicio (Ahorro / Desahorro)	5,415,019	0
			Resultados de Ejercicios Anteriores	11,790,879	0
			Revalúos	0	0
			Reservas	0	0
			Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores	0	0
			Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio	0	0
			Resultado por Posición Monetaria	0	0
			Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios	0	0

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor.

Elaboró
L.C. Wilma Espino Sanchez
Auxiliar Administrativo

WILMA ESPINO SANCHEZ

Vo.Bo.
L.C. Victor Hugo Chavez Cruz
Jefe del Departamento de Recursos Financieros

Vo.Bo.
L.C. Diana Cristina Escamilla González
Jefa de la Unidad General de Administración

Autorizó
L.C. Raul Brito Berumen
Auditor Superior del Estado



Avance de Gestión Financiera del 1 de enero al 30 de junio de 2017
Estado de Flujos de Efectivo
Del 1 de enero al 30 de junio de 2017 y del 1 de enero al 31 de diciembre de 2016
(Pesos)

Ente Público: Aditoria Superior del Estado

Concepto	2017	2016	Concepto	2017	2016
Flujos de Efectivo de las Actividades de Operación			Flujos de Efectivo de las Actividades de Inversión		
Origen	64,221,203	120,596,598	Origen	0	0
Impuestos	0	0	Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	0	0
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	0	0	Bienes Muebles	0	0
Contribuciones de mejoras	0	0	Otros Orígenes de Inversión		0
Derechos	0	0			
Productos de Tipo Corriente	0	0	Aplicación	160,974	4,904,284
Aprovechamientos de Tipo Corriente	0	0	Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	0	0
Ingresos por Venta de Bienes y Servicios	0	0	Bienes Muebles	160,974	424,803
Ingresos no Comprendidos en las Fracciones de la Ley de Ingresos Causados en Ejercicios Fiscales Anteriores Pendientes de Liquidación	0	0	Otras Aplicaciones de Inversión		4,479,481
Participaciones y Aportaciones	15,281	4,176,407			
Transferencias, Asignaciones y Subsidios y Otras Ayudas	64,205,922	116,420,191	Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Inversión	-160,974	-4,904,284
Otros Orígenes de Operación	0	0			
			Flujo de Efectivo de las Actividades de Financiamiento		
Aplicación	57,353,109	116,016,592	Origen	0	0
Servicios Personales	45,915,214	100,804,818	Endeudamiento Neto	0	0
Materiales y Suministros	1,666,447	4,250,891	Interno	0	0
Servicios Generales	5,256,700	9,579,461	Externo	0	0
			Otros Orígenes de Financiamiento		0
Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	0	0			
Transferencias al resto del Sector Público	0	0	Aplicación	0	0
Subsidios y Subvenciones	0	0	Servicios de la Deuda	0	0
Ayudas Sociales	74,000	227,860	Interno	0	0
Pensiones y Jubilaciones	0	0	Externo	0	0
Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos	0	0	Otras Aplicaciones de Financiamiento		0
Transferencias a la Seguridad Social	0	0			
Donativos	62,377	18,101	Flujos netos de Efectivo por Actividades de Financiamiento	0	0
Transferencias al Exterior	0	246,645			
			Incremento/Disminución Neta en el Efectivo y Equivalentes al Efectivo	6,707,120	-324,278
Participaciones	0	0			
Aportaciones	0	0	Efectivo y Equivalente al Efectivo al Inicio del Ejercicio	8,332,766	8,657,044
Convenios	0	0	Efectivo y Equivalente al Efectivo al Final del Ejercicio	15,039,886	8,332,766
Otras Aplicaciones de Operación	4,378,372	888,815			
Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Operación	6,868,094	4,580,006			

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor.

Elaboró.
L.C. Wilma Espino Sanchez
Auxiliar Administrativo
Wilma Espino Sanchez

Vo.Bo.
L.C. Victor Hugo Chavez Cruz
Jefe del Departamento de Recursos Financieros
[Firma]

Vo.Bo.
L.C. Diana Cristina Escamilla González
Jefa de la Unidad General de Administración
[Firma]

Autorizó
L.C. Raul Brito Benumen
Auditor Superior del Estado
[Firma]

Avance de Gestión Financiera del 1 de enero al 30 de junio de 2017

Estado Analítico del Activo

Del 1 de enero al 30 de junio de 2017

(Pesos)

Ente Público: Aditoria Superior del Estado

Concepto	Saldo Inicial	Cargos del Periodo	Abonos del Periodo	Saldo Final	Variación del Periodo
	1	2	3	4 =(1+2-3)	(4-1)
ACTIVO	29,047,928	157,842,796	153,647,146	33,243,579	4,195,651
Activo Circulante	11,129,848	157,644,233	152,328,408	16,445,672	5,315,824
Efectivo y Equivalentes	8,332,766	88,346,264	81,639,144	15,039,886	6,707,120
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	2,797,082	69,297,968	70,689,264	1,405,787	-1,391,295
Derechos a Recibir Bienes o Servicios	0	0	0	0	0
Inventarios	0	0	0	0	0
Almacenes	0	0	0	0	0
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes	0	0	0	0	0
Otros Activos Circulantes	0	0	0	0	0
Activo No Circulante	17,918,080	198,564	1,318,738	16,797,906	-1,120,174
Inversiones Financieras a Largo Plazo	0	0	0	0	0
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo	0	0	0	0	0
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	0	0	0	0	0
Bienes Muebles	15,051,325	160,974	0	15,212,299	160,974
Activos Intangibles	10,226,233	0	0	10,226,233	0
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	-7,359,478	37,590	1,318,738	-8,640,626	-1,281,148
Activos Diferidos	0	0	0	0	0
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes	0	0	0	0	0
Otros Activos no Circulantes	0	0	0	0	0

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor.

Elaboró.
L.C. Wilma Espino Sanchez
Auxiliar Administrativo

Wilma Espino Sanchez

Vo.Bo.
L.C. Victor Hugo Chavez Cruz
Jefe del Departamento de Recursos Financieros

[Signature]

Vo. Bo.
L.C. Diana Cristina Escamilla González
Jefa de la Unidad General de Administración

[Signature]

Autorizó
L.C. Raul Brito Berumen
Auditor Superior del Estado

[Signature]



Avance de Gestión Financiera del 1 de enero al 30 de junio de 2017
Estado Analítico de la Deuda y Otros Pasivos
Del 1 de enero al 30 de junio de 2017
(Pesos)

Ente Público: Aditoria Superior del Estado

Denominación de las Deudas		Moneda de Contratación	Institución o País Acreedor	Saldo Inicial del Periodo	Saldo Final del Periodo
DEUDA PÚBLICA				0	0
Corto Plazo					
Deuda Interna					
Instituciones de Crédito	Pesos Mexicanos	BANORTE	0	0	
Instituciones de Crédito	Pesos Mexicanos	BBVA BANCOMER	0	0	
Instituciones de Crédito	Pesos Mexicanos	BANOBRAS	0	0	
Instituciones de Crédito	Pesos Mexicanos	BBVA BANCOMER	0	0	
Instituciones de Crédito	Pesos Mexicanos	INTERACCIONES	0	0	
Instituciones de Crédito	Pesos Mexicanos	SANTANDER	0	0	
Títulos y Valores			0	0	
Arrendamientos Financieros			0	0	
Deuda Externa					
Organismos Financieros Internacionales			0	0	
Deuda Bilateral			0	0	
Títulos y Valores			0	0	
Arrendamientos Financieros			0	0	
Subtotal a Corto Plazo				0	0
Largo Plazo					
Deuda Interna					
Instituciones de Crédito	Pesos Mexicanos	BANORTE	0	0	
Instituciones de Crédito	Pesos Mexicanos	BBVA BANCOMER	0	0	
Instituciones de Crédito	Pesos Mexicanos	BANOBRAS	0	0	
Instituciones de Crédito	Pesos Mexicanos	BANOBRAS (PROFISE)	0	0	
Instituciones de Crédito	Pesos Mexicanos	BBVA BANCOMER	0	0	
Instituciones de Crédito	Pesos Mexicanos	INTERACCIONES	0	0	
Instituciones de Crédito	Pesos Mexicanos	BANORTE	0	0	
Instituciones de Crédito	Pesos Mexicanos	SANTANDER	0	0	
Instituciones de Crédito	Pesos Mexicanos	HSBC	0	0	
Títulos y Valores			0	0	
Arrendamientos Financieros			0	0	
Deuda Externa					
Organismos Financieros Internacionales			0	0	
Deuda Bilateral			0	0	
Títulos y Valores			0	0	
Arrendamientos Financieros			0	0	
Subtotal a Largo Plazo				0	0
Otros Pasivos				9,061,696	4,627,223
Otros Documentos por Pagar a Corto Plazo	Pesos Mexicanos	BANORTE	0	0	
Otros Documentos por Pagar a Corto Plazo	Pesos Mexicanos	INTERACCIONES	0	0	
Otros Documentos por Pagar a Corto Plazo	Pesos Mexicanos	DIVERSOS PASIVOS	9061695.89	4627222.64	
TOTAL DEUDA Y OTROS PASIVOS				9,061,696	4,627,223

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor.

Elaboró.
L.C. Wilma Espino Sanchez
Auxiliar Administrativo
Wilma Espino Sanchez

Vo.Bo.
L.C. Victor Hugo Chavez Cruz
Jefe del Departamento de Recursos Financieros
[Firma]

Vo. Bo.
L.C. Diana Cristina Escamilla González
Jefa de la Unidad General de Administración
[Firma]

Autorizo
L.C. Raul Brito Berumen
Auditor Superior del Estado
[Firma]



Avance de Gestión Financiera del 1 de enero al 30 de junio de 2017
Informe Sobre Pasivos Contingentes
Del 1 de enero al 30 de junio de 2017
(Pesos)

Ente Público: Aditoria Superior del Estado

Municipio	Acreedor	Saldo Inicial del Periodo	Saldo Final del Periodo
NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	
Suma total		0	0

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor.

Elaboró.
L.C. Wilma Espino Sanchez
Auxiliar Administrativo

Wilma Espino Sanchez

Vo.Bo.
L.C. Victor Hugo Chavez Cruz
Jefe del Departamento de Recursos Financieros

[Signature]

Vo. Bo.
L.C. Diana Cristina Esquivilla González
Jefa de la Unidad General de Administración

[Signature]

Autorizó
L.C. Raul Brito Berumen
Auditor Superior del Estado

[Signature]

AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO
Estados Financieros al 30 de junio de 2017

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES

1) NOTAS DE DESGLOSE

1.1) INFORMACIÓN CONTABLE

1) NOTAS AL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

Activo

1. Efectivo y equivalentes

- I. La cuenta de **Efectivo** se integra con un fondo revolvente por un monto de **\$135,000.00**, el cual se usa para suministro de viáticos, pasajes y combustibles durante el desempeño de las comisiones del personal de la Auditoría Superior para la realización de auditorías, compulsas, notificaciones, capacitaciones, entre otros; así como para solventar los gastos menores que por su urgencia y naturaleza deban ser cubiertos de manera inmediata y tiene una rotación promedio del 100% mensual.
- II. La cuenta de **Bancos / Tesorería** con un monto total de **\$7'800,655.37** se integra por cuatro cuentas de cheques: para manejo del presupuesto estatal autorizado en el decreto del presupuesto de egresos del estado de Zacatecas, para las aportaciones del 1 al millar, para el control del pago de aportaciones para el fondo de seguridad social, y para manejo del presupuesto PROFIS, respectivamente. Estas cuentas se tienen contratadas en Banorte, y son las siguientes:

a) Presupuesto estatal:	No. De Cuenta:	00187403869:	\$	6'167,480.75
b) 1 al millar:	No. De Cuenta:	00600209122:	\$	16,381.32
c) Aportaciones:	No. De Cuenta:	0812469242:	\$	1'250,614.59
d) PROFIS	No. De Cuenta:	0511756384:	\$	<u>366,178.71</u>
TOTAL:				\$ 7'800,655.37

- III. Durante el ejercicio 2017 se han hecho transferencias provisionales a la Cuenta de Inversión (inversiones temporales) para ir generando rendimientos financieros. Dichas transferencias están provisionando el pago de aportaciones patronales tales como IMSS, RCV e Infonavit. Al cierre del mes de junio se cuenta con un saldo de **\$7'104,230.32** para el pago de dichas provisiones.

2. Efectivo o Equivalente de Efectivo a Recibir

- I. La cuenta de Deudores Diversos se integra principalmente por los siguientes conceptos:

a) PROFIS \$ 576,699.63

El importe PROFIS (Programa para la Fiscalización del Gasto Federalizado) por un monto de \$ 576,699.63 está integrado por concepto de entero de retenciones de ISR e Infonavit realizadas provisionalmente con presupuesto estatal, para ser reintegradas posteriormente del presupuesto PROFIS.

- b) El saldo de deudores a junio 2016 se compone principalmente por el adeudo de PROFIS, correspondiente al pago de nómina de contrato PROFIS y de otros gastos cubiertos provisionalmente con presupuesto estatal por **\$ 987,086.66**.

3. Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles

- I. La cuenta de Mobiliario y Equipo de Administración asciende a **\$9'104,258.28**. Se integra principalmente por muebles de oficina y equipos de cómputo. La mayoría del mobiliario se encuentra en buenas condiciones.
- II. La cuenta de Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo asciende a **\$337,623.49**. El equipo principal es un sistema de videovigilancia para las instalaciones de esta auditoría recién adquirido, un video proyector Epson y algunas videocámaras.
- III. La cuenta de Equipo de transporte asciende a **\$5'201,009.10**. Se cuenta con treinta y siete vehículos que son utilizados para transporte del personal en comisiones para la realización de auditorías, compulsas, notificaciones, capacitaciones, entre otros y la mayoría de ellos se encuentra en buenas condiciones.

- IV. **La cuenta de Maquinaria, Otros equipos y herramientas asciende a \$569,408.01** Se compone principalmente por la infraestructura de telecomunicación que se encuentra en buen estado.
- V. **La cuenta de Software asciende a \$10'226,232.98.** Se compone principalmente por programas para digitalización de documentos, declaraciones patrimoniales, control de asistencia del personal, contabilidad, auditoría en línea, nómina, entre otros. La mayoría de ellos se encuentra en buenas condiciones.

En relación a la depreciación de bienes de activo fijo según las normas que marca el CONAC, se obtuvo una depreciación acumulada de \$8'640,625.58.

Pasivo

1. Cuentas por pagar a corto plazo

Vencimiento antes de 90 días:

En este rubro se incluye la cuenta de **Retenciones y Contribuciones** que se integra principalmente por el pago de ISR a la SHCP por **\$773,148.36**, además de algunas retenciones efectuadas al personal por concepto de créditos personales a casas comerciales contratadas para ser descontados vía nómina por **\$743,669.40**. Estas retenciones se enteran de manera inmediata a las casas comerciales y a la SHCP. Además se encuentra provisionado el pago de aportaciones patronales IMSS por **\$1'715,454.61**, para ser cubierto en el mes de julio 2017 Y **\$576,699.65 ASE/PPTO Estatal** por pagos realizados con recursos estatales de manera provisional por concepto de pago de nómina, enteros ISR, Infonavit del PROFIS.

2. Hacienda Pública Patrimonio

I. Revalúos

El importe de \$1'230,648.01 corresponde al monto en que disminuye el valor de los activos no circulantes al efectuar la revaluación de los mismos en el presente ejercicio.

2) NOTAS AL ESTADO DE ACTIVIDADES

Ingresos de Gestión

1. El importe de los ingresos por Participaciones y Aportaciones por **\$15,281.05** se compone de la cuenta de Convenios **por aportaciones de 1 al millar** para la fiscalización de los recursos federales que se transfieren a las entidades federativas.
2. El importe de los ingresos por Transferencias, Asignaciones y Subsidios, corresponde a **la cuenta de Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público por un monto de \$64'205,922.00** por concepto de ministraciones del presupuesto de egresos del ejercicio 2017 autorizado para la Auditoría Superior del Estado.
3. La cuenta de **Otros Ingresos y Beneficios** por **\$ 435,961.41** es integrada por **otros ingresos financieros varios** recibidos por concepto de rendimientos de la cuenta de fondo de inversión y por fotocopias, por rendimientos generados de la cuenta de PROFIS y por concepto de incapacidades IMSS.

Gastos y Otras Pérdidas

1. **El importe de Gastos de funcionamiento**, se compone principalmente por la cuenta de **Servicios Personales** y corresponde al pago de sueldos y prestaciones del personal de la Auditoría Superior **por un monto de \$ 47'671,413.20**. Igualmente la cuenta de Materiales y Suministros asciende para este período a un monto de \$1'683,756.21 Servicios Generales por \$5'258,999.40.
2. Adicional a lo anterior, existen gastos por **transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas** integrados por la cuenta de ayudas sociales por \$74,000.00.
3. Además, se tienen otros **gastos y pérdidas extraordinarias** en el rubro de estimaciones, depreciaciones, deterioros, obsolescencia y amortizaciones por un monto de \$ 1'281,147.54 por concepto de gasto por depreciaciones acumuladas en lo que va del ejercicio.

3) NOTAS DE VARIACIONES EN LA HACIENDA PÚBLICA /PATRIMONIO

1. En el período hubo un resultado del ejercicio por \$8'625,471.07, Además existe un resultado de ejercicios anteriores que asciende a \$21,211,558.60, del cual una parte corresponde a adquisiciones de capítulo 5000 del ejercicio 2012, 2013, 2014 y 2015 que se irán depreciando. La otra parte corresponde al remanente presupuestal por un monto de \$2'039,906.23, que se ha aplicado de acuerdo a lo siguiente:

AMORTIZACIÓN DE RESULTADO DE EJERCICIOS ANTERIORES CON GASTOS AL 30 DE JUNIO DE 2017

	REMANENTES	AMORTIZACIÓN REMANENTES	SALDO
2014	2,677,743.58	1,962,748.22	714,995.36
2015	2,043,815.84	723,557.73	1,320,258.11
2016	9,199.71	4,546.95	4,652.76
TOTALES	4,730,759.13	2,686,305.95	2,039,906.23

4) NOTAS A LOS FLUJOS DE EFECTIVO

Efectivo y Equivalentes

1. Análisis de saldos

1.1 Análisis de saldos iniciales

	2017	2016
Efectivo en Bancos – Tesorería	3'356,707.41	2'119,386.36
Efectivo en Bancos – Dependencias	0.00	0.00
Inversiones Temporales (hasta 3 meses)	4'976,058.37	6,537,657.52
Fondos con afectación específica	0.00	0.00
Depósitos de fondos de terceros y otros	0.00	0.00
Total de Efectivo y Equivalentes	8'332,765.78	8'657,043.88

1.2 Análisis de saldos finales

	2017	2016
Efectivo en Bancos – Tesorería	7,935,655.37	5'479,497.25
Efectivo en Bancos – Dependencias	0.00	0.00
Inversiones Temporales (hasta 3 meses)	7'104,230.32	3'375,158.52
Fondos con afectación específica	0.00	0.00
Depósitos de fondos de terceros y otros	0.00	0.00
Total de Efectivo y Equivalentes	15'039,885.69	8'854,655.77

2. **Análisis de Adquisiciones:** En este período las adquisiciones ascendieron a \$160,973.66 y corresponden a mobiliario y equipo de administración, maquinaria, otros equipos y herramientas y mobiliario, y equipo educacional y recreativo.

3. **Conciliación de Flujos de Efectivo Netos de las Actividades de Operación y la cuenta de Ahorro/Desahorro antes de Rubros Extraordinarios**

	2017	2016
Ahorro/Desahorro antes de Rubros Extraordinarios	9'745,644.95	1,881,201.94
Movimientos de partidas (o rubros) que no afectan al efectivo		
Depreciación	1'281,147.54	522,828.38
Amortización	0.00	0.00
Incrementos en las Provisiones	0.00	0.00
Incrementos en las inversiones producido por revaluación	0.00	0.00
Ganancia/pérdida en venta de propiedad, planta y equipo	0.00	0.00
Incremento en ctas por cobrar	0.00	0.00
Partidas extraordinaria	0.00	0.00

CONCILIACIÓN ENTRE LOS INGRESOS PRESUPUESTARIOS Y CONTABLES, ASÍ COMO ENTRE LOS EGRESOS PRESUPUESTARIOS Y GASTOS CONTABLES

AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO DE ZACATECAS Conciliación entre los Ingresos Presupuestarios y Contables Del 1 de Enero al 30 de Junio de 2017 (Cifras en pesos)		
1. Ingresos Presupuestarios		64,221,203
2. Más ingresos contables no presupuestarios		435,961
Incremento por variación de inventarios	0	
Disminución del exceso de estimaciones por pérdida o deterioro u obsolescencia	0	
Disminución del exceso de provisiones	0	
Otros ingresos y beneficios varios	435,961	
Otros ingresos contables no presupuestarios	0	
3. Menos ingresos presupuestarios no contables		0
Productos de capital	0	
Aprovechamientos capital	0	
Ingresos derivados de financiamientos	0	
Otros ingresos presupuestarios no contables	0	
4. Ingresos Contables (4 = 1 + 2 - 3)		64,657,164

AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO DE ZACATECAS Conciliación entre los Egresos Presupuestarios y los Gastos Contables Del 1 de Enero al 30 de Junio de 2017		
1. Total de egresos (presupuestarios)		54,911,520
2. Menos egresos presupuestarios no contables		160,974
Mobiliario y equipo de administración	120,331	
Mobiliario y equipo educacional y recreativo	25,643	
Equipo e instrumental médico y de laboratorio	0	
Vehículos y equipo de transporte	0	
Equipo de defensa y seguridad	0	
Maquinaria, otros equipos y herramientas	15,000	
Activos biológicos	0	
Bienes inmuebles	0	
Activos intangibles	0	
Obra pública en bienes propios	0	
Acciones y participaciones de capital	0	
Compra de títulos y valores	0	
Inversiones en fideicomisos, mandatos y otros análogos	0	
Provisiones para contingencias y otras erogaciones especiales	0	
Amortización de la deuda pública	0	
Adeudos de ejercicios fiscales anteriores (ADEFAS)	0	
Otros Egresos Presupuestales No Contables	0	
3. Más Gasto Contables No Presupuestales		1,281,148
Estimaciones, depreciaciones, deterioros, obsolescencia y amortizaciones	1,281,148	
Provisiones	0	
Disminución de inventarios	0	
Aumento por insuficiencia de estimaciones por pérdida o deterioro u obsolescencia	0	
Aumento por insuficiencia de provisiones	0	
Otros Gastos	0	
Otros Gastos Contables No Presupuestales	0	
4. Total de Gasto Contable (4 = 1 - 2 + 3)		56,031,693

2) NOTAS DE MEMORIA

La Auditoría Superior del Estado utiliza únicamente cuentas de orden presupuestales de Ingresos y Egresos para el registro de los momentos contables. Además de lo anterior, cabe mencionar que no se utilizan otras cuentas de orden en virtud de que no existen movimientos de valores, emisión de obligaciones, avales y garantías, etc., de los cuales fuera necesaria su incorporación en libros, como recordatorio contable, de control y en general sobre aspectos administrativos, o bien, para consignar derechos o responsabilidades contingentes que pudieran presentarse en el futuro.

3) NOTAS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA

1. Introducción:

2. Panorama Económico y Financiero

PRESUPUESTO ESTATAL

En el año 2017 el presupuesto Estatal autorizado para la Auditoría Superior del Estado ascendió a un monto de \$118'065,245.00, sin embargo para este año se decreto la obligación del pago de Impuesto del 2.5% sobre Nómina, según la Ley de Ingresos para el ejercicio Fiscal 2017, lo cual impactará en dicho presupuesto en virtud de que no se cuenta con el techo presupuestal para este rubro.

PRESUPUESTO 1 AL MILLAR

Los recursos de esta fuente de financiamiento se presupuestan conforme de recibe. En el año 2017 hasta la fecha se han obtenido \$15,281.05, lo cuales se encuentran presupuestados tanto en el presupuesto de ingresos como en el de egresos.

Autorización e Historia

El 23 de Diciembre de 1986, se aprueba la **primera ley Orgánica de la Contaduría Mayor de Hacienda**.

En el año 1998, se le otorgan al Órgano Técnico de Fiscalización, las facultades para auditar recursos Estatales y Federales, del Ramo general 33, fondo III y IV.

Mediante Decreto número 147, publicado el **15 de marzo del 2000** en el Periódico Oficial, Órgano del Gobierno del Estado, se reformó y adicionó el artículo 71 de la Constitución Política del Estado, **para sustituir a la Contaduría Mayor de Hacienda** en una nueva entidad de fiscalización superior que si bien es un organismo dependiente del Poder Legislativo, posee autonomía técnica y de gestión en el ejercicio de sus atribuciones.

Como consecuencia de lo anterior, mediante decreto número 153 publicado con fecha 30 de marzo del 2000 en el Periódico Oficial, Órgano del Gobierno del Estado, se expidió la **Ley de Fiscalización Superior del Estado**, en la que se detallan las **atribuciones** de la entidad de fiscalización, a la que la ley denomina **Auditoría Superior del Estado**, y a la que se le asignan, entre otras, las siguientes tareas:

- Revisión de las cuentas públicas del Estado y municipios;
- Recepción y análisis de los informes de avance de gestión financiera;
- Práctica de visitas y auditorías simultáneas o posteriores respecto de los ejercicios fiscales;
- Presentación de informes de resultados;
- Fiscalización de recursos federales ejercidos por el Estado, municipios y particulares;
- Determinación de daños y perjuicios y fincamiento de responsabilidades resarcitorias.

El día **28 de junio de dos mil uno**, mediante decreto No 305 publicado en el Periódico Oficial del Estado, se expide el **Reglamento Interior de la Auditoría Superior del Estado**, que consta de 25 artículos, distribuidos en cuatro títulos que se refieren a Disposiciones Generales, Estructura y Organización, Atribuciones y Facultades y De los Servidores Públicos de la Auditoría Superior.

En este reglamento se puntualizan, acorde a la Constitución y a la ley de la materia, las atribuciones y competencia lo mismo del Auditor Superior, de los Auditores Especiales, como de las Unidades y Direcciones, que conforman el personal directivo de la entidad fiscalizadora, de igual manera queda definida la estructura en organización y funciones de la Auditoría Superior.

07 de Mayo de 2008, Se publica en el Diario Oficial de la Federación la reforma, en la cual se adiciona y deroga disposiciones de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en materia de Fiscalización, homologando a todos los Órganos de Fiscalización Superior, pasando a ser de Contadurías Mayores de Hacienda a Auditorías Superiores de los Estados.

17 de Junio de 2009, Se publica el decreto 305 donde se reforman los artículos 65, 71, 82, 112, 119, 121 y 126 de la Constitución Política del Estado en los siguientes términos:

- **Amplia a 7 años la duración en el cargo del Titular de la Entidad de Fiscalización.**
- Establece un plazo de 5 meses para presentar Informes de Resultados a la H. Legislatura del Estado.
- Fijar un máximo de 120 días para presentar el Informe Complementario al Congreso del Estado.
- Dispone que la Cuenta Pública de los 58 Municipios, así como la del Gobierno del Estado, deba presentarse a más tardar el 15 de febrero.

3. Organización y Objeto Social

a) Objeto social

La auditoría Superior del Estado es la entidad de fiscalización del Congreso local que goza de autonomía técnica y de gestión y que tiene como objeto fundamental la revisión de las cuentas públicas y el avance de la gestión financiera de los entes fiscalizables, que permita determinar la eficacia, eficiencia, economía y transparencia con que se han utilizado los recursos públicos, así como las acciones procedentes con el fin de prevenir, corregir y mejorar el desempeño de la administración pública en beneficio de la sociedad del estado de Zacatecas.

b) Principal actividad

Rendir al Congreso local informes de resultados, complementarios y especiales, de manera profesional, confiable, veraz y oportuna, relativos a la forma en que los entes sujetos a fiscalización del Estado de Zacatecas, administran y ejercen los recursos públicos, observando la normatividad, lineamientos y procedimientos vigentes, así como a fomentar la eficiencia y transparencia de la administración pública; manteniendo un enfoque de servicio y mejora continua.

c) Ejercicio fiscal

El presente informe corresponde al ejercicio fiscal 2017

d) Régimen jurídico

PRESUPUESTO ESTATAL

Constitución Política del Estado de Zacatecas,

Artículo 71.- *Para dar cumplimiento a las facultades de la Legislatura en materia de revisión de cuentas públicas se apoyará en la Entidad de Fiscalización Superior del Estado, la cual tendrá autonomía técnica y de gestión en el ejercicio de sus atribuciones y para decidir sobre su organización interna, funcionamiento y resoluciones, en los términos que disponga la ley.*

Ley de Fiscalización Superior del Estado de Zacatecas

Artículo 3.- *La revisión de la Cuenta Pública, está a cargo exclusivamente de la Legislatura, la cual se apoya para tales efectos, en la Auditoría Superior del Estado, misma que tiene a su cargo la fiscalización superior de la propia Cuenta Pública y goza de autonomía técnica y de gestión en el ejercicio de sus atribuciones y para decidir sobre su organización interna, funcionamiento y resoluciones, de conformidad con lo establecido en esta Ley.*

Reglamento Interior De La Auditoria Superior Del estado De Zacatecas

ARTÍCULO 7.- Para el ejercicio de las atribuciones y el despacho de los asuntos que le competen, al frente de la Entidad de Fiscalización Superior, estará el Auditor, y contará con dos Auditorías Especiales así como con las siguientes áreas sustantivas:

I. Unidades:

- a) De Asuntos Jurídicos; y
- b) General de Administración.

II. Direcciones:

- a) De Cuenta Pública;
- b) De Auditoría a Municipios; y
- c) De Auditoría a Gobierno del Estado y Entidades.

ARTÍCULO 8.- *La Auditoría para el desarrollo de sus actividades, se sujetará a las disposiciones previstas en la Constitución Política del Estado, en la Ley Orgánica del Poder Legislativo, en la Ley, en el presente Reglamento, así como en los acuerdos e instrucciones que emita la Legislatura y la Comisión Legislativa de Vigilancia, asimismo se apoyará en los manuales de organización y procedimientos que expida el Auditor, así como en los acuerdos de coordinación y/o colaboración que se celebren con otras entidades de fiscalización y control.*

Ley Orgánica del Poder Legislativo

Artículo 167

La Legislatura del Estado ejercerá las funciones técnicas de fiscalización a través del Órgano de Fiscalización Superior, el cual tendrá autonomía técnica, de gestión y presupuestaria, en los términos que señala la Constitución Política del Estado de Zacatecas, la Ley de Fiscalización Superior del Estado y demás ordenamientos jurídicos aplicables.

Reglamento General del Poder Legislativo del Estado de Zacatecas

Artículo 239

La Legislatura ejercerá las facultades de fiscalización a través de la Entidad de Fiscalización Superior del Estado, la cual tendrá autonomía técnica, presupuestaria y de gestión, en los términos de la Constitución, la Ley y la Ley de Fiscalización Superior del Estado. La Entidad de Fiscalización Superior del Estado tendrá la estructura orgánica que establezca la Ley de Fiscalización Superior del Estado y su Reglamento Interior.

Artículo 240

Corresponde a la Comisión de Vigilancia supervisar y dictar las medidas necesarias para el eficiente funcionamiento de la Entidad de Fiscalización Superior del Estado.

e) Consideraciones fiscales del ente:

Tipo de contribuciones obligado a pagar o retener:

- 1) Presentar la declaración y pago provisional de retenciones de Impuesto Sobre la Renta (ISR) por sueldos y salarios
- 2) Presentar la declaración anual de Impuesto Sobre la Renta (ISR) donde se informe sobre las retenciones efectuadas por pago de rentas de bienes inmuebles
- 3) Presentar la declaración anual donde se informe sobre las retenciones de los trabajadores que recibieron sueldos y salarios y trabajadores asimilados a salarios
- 4) Presentar la declaración informativa anual de Subsidio para el Empleo

- 5) Presentar la declaración informativa mensual de Proveedores por tasa de IVA y de IEPS
- 6) Presentar la declaración y pago provisional mensual de las retenciones de Impuesto Sobre la Renta (ISR) realizadas por el pago de rentas de bienes muebles

f) Estructura organizacional básica

De conformidad con lo establecido en el Artículo 9 de Reglamento Interior de la Auditoría Superior del Estado de Zacatecas , **La titularidad de la Entidad de Fiscalización Superior la ejercerá el Auditor Superior del Estado**, a quien corresponde la representación, trámite y resolución de los asuntos de su competencia; para la mejor prestación del servicio y desarrollo de sus actividades, podrá delegar facultades en servidores públicos subordinados, sin perjuicio de que las pueda ejercer directamente cuando lo estime pertinente, con excepción de las que se señalen expresamente como no delegables en la Ley.

Lo auxilian en sus funciones dos Auditorías Especiales y las siguientes áreas:

I. Unidades:

- i. De Asuntos Jurídicos; y
- ii. General de Administración.

II. Direcciones:

- i. De Auditoría Financieras a Municipios;
- ii. De Auditoría Programas Federales;
- iii. De Auditoría a Gobierno del Estado y Entidades; y
- iv. De Auditoría a Obra Pública

g) Fideicomisos, mandatos y análogos de los cuales es fideicomitente o fiduciario

La auditoría Superior del Estado no tiene participación en Fideicomisos.

4. Bases de preparación de los estados financieros

- a) Los presentes estados financieros se han elaborado en apego a la Ley general de Contabilidad Gubernamental, a las normas emitidas por el CONAC, tales como los Postulados básicos de Contabilidad Gubernamental, Clasificadores Presupuestarios, Plan de cuentas, Reglas de registro, Estados Financieros, Presupuestarios y Programáticos.

Constitución Política del Estado de Zacatecas,

Artículo 71.- *Para dar cumplimiento a las facultades de la Legislatura en materia de revisión de cuentas públicas se apoyará en la Entidad de Fiscalización Superior del Estado, la cual tendrá autonomía técnica y de gestión en el ejercicio de sus atribuciones y para decidir sobre su organización interna, funcionamiento y resoluciones, en los términos que disponga la ley.*

Ley de Fiscalización Superior del Estado de Zacatecas

Artículo 3.- *La revisión de la Cuenta Pública, está a cargo exclusivamente de la Legislatura, la cual se apoya para tales efectos, en la Auditoría Superior del Estado, misma que tiene a su cargo la fiscalización superior de la propia Cuenta Pública y goza de autonomía técnica y de gestión, funcionamiento y resoluciones, de conformidad con lo establecido en esta Ley.*

Normatividad Aplicada para la Valuación de los Bienes:

La valuación de los bienes se realizó de acuerdo al costo histórico o de adquisición, así como al valor razonable, en el caso de los bienes que no fue posible identificar su costo histórico. Se aplicó la normatividad establecida en las Principales Reglas de Registro y Valoración del Patrimonio (Elementos Generales), así como en los Parámetros de Estimación de Vida Útil emitidos por el CONAC. Lo anterior dio como resultado la depuración y actualización de los saldos en las cuentas de Activo no circulante y la aplicación de la depreciación respectiva, las cuales se reflejan en los Estados Financieros y sus anexos.

Los porcentajes de depreciación aplicados son variables, de acuerdo a la estimación de la vida útil, de cada uno de los bienes.

Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental:

1) SUSTANCIA ECONOMICA

Es el reconocimiento contable de las transacciones, transformaciones internas y otros eventos, que afectan económicamente al ente público y delimitan la operación del Sistema de Contabilidad Gubernamental (SCG).

2) ENTES PUBLICOS

Los poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial de la Federación y de las entidades federativas; los entes autónomos de la Federación y de las entidades federativas; los ayuntamientos de los municipios; los órganos político-administrativos de las demarcaciones territoriales del Distrito Federal; y las entidades de la administración pública paraestatal, ya sean federales, estatales o municipales.

3) EXISTENCIA PERMANENTE

La actividad del ente público se establece por tiempo indefinido, salvo disposición legal en la que se especifique lo contrario.

4) REVELACION SUFICIENTE

Los estados y la información financiera deben mostrar amplia y claramente la situación financiera y los resultados del ente público.

5) IMPORTANCIA RELATIVA

La información debe mostrar los aspectos importantes de la entidad que fueron reconocidos contablemente.

6) REGISTRO E INTEGRACION PRESUPUESTARIA

La información presupuestaria de los entes públicos se integra en la contabilidad en los mismos términos que se presentan en la ley de Ingresos y en el Decreto del Presupuesto Egresos, de acuerdo a la naturaleza económica que le corresponda.

El registro presupuestario del ingreso y del egreso en los entes públicos se debe reflejar en la contabilidad, considerando sus efectos patrimoniales y su vinculación con las etapas presupuestarias correspondientes.

7) CONSOLIDACION DE LA INFORMACION FINANCIERA

Los estados financieros de los entes públicos deberán presentar de manera consolidada la situación financiera, los resultados de operación, el flujo de efectivo o los cambios en la situación financiera y las variaciones a la Hacienda Pública, como si se tratara de un solo ente público.

8) DEVENGO CONTABLE

Los registros contables de los entes públicos se llevarán con base acumulativa. El ingreso devengado, es el momento contable que se realiza cuando existe jurídicamente el derecho de cobro de impuestos, derechos, productos, aprovechamientos y otros ingresos por parte de los entes públicos. El gasto devengado, es el momento contable que refleja el reconocimiento de una obligación de pago a favor de terceros por la recepción de conformidad de bienes, servicios y obra pública contratados; así como de las obligaciones que derivan de tratados, leyes, decretos, resoluciones y sentencias definitivas.

Periodo Contable

9) VALUACION

Todos los eventos que afecten económicamente al ente público deben ser cuantificados en términos monetarios y se registrarán al costo histórico o al valor económico más objetivo registrándose en moneda nacional.

10) DUALIDAD ECONOMICA

El ente público debe reconocer en la contabilidad, la representación de las transacciones y algún otro evento que afecte su situación financiera, su composición por los recursos asignados para el logro de sus fines y por sus fuentes, conforme a los derechos y obligaciones.

11) CONSISTENCIA

Ante la existencia de operaciones similares en un ente público, debe corresponder un mismo tratamiento contable, el cual debe permanecer a través del tiempo, en tanto no cambie la esencia económica de las operaciones.

b) así como a las normas locales en materia de presupuesto y finanzas, tales como:

Ley de Disciplina Financiera y Responsabilidad Hacendaria del Estado de Zacatecas y sus Municipios

Sujetos obligados. Artículo 2.

Los Entes Públicos, diferentes al Poder Ejecutivo, deberán observar las disposiciones establecidas en esta Ley que, en lo conducente resulten aplicables a su orden de gobierno y forma de organización, a través de sus órganos de dirección que realicen funciones análogas a las del Poder Ejecutivo, con las particularidades que esta misma Ley establezca. En su caso, deberán emitir, en el marco de esta Ley, sus propias normas de ejercicio y disciplina presupuestal.

Ejercicio del gasto público de otros Entes Públicos. Artículo 30.

Los Poderes Legislativo y Judicial, los órganos Autónomos, los Organismos descentralizados y los Municipios, para el fortalecimiento de su autonomía, ejecutarán su presupuesto a través de sus propias unidades de administración o coordinaciones administrativas o equivalentes y bajo su más estricta responsabilidad; corresponde a sus titulares la rectoría en la ejecución de los recursos públicos bajos la normatividad que los regula.

Ley de Fiscalización Superior del Estado de Zacatecas

Artículo 64.- El Auditor Superior del Estado tendrá las siguientes atribuciones:

III. Administrar en apego a los lineamientos y criterios autorizados por la Comisión, los bienes y recursos a cargo de la Auditoría Superior del Estado en forma

VI. Expedir los manuales de organización y procedimientos que se requieran para la debida organización y funcionamiento de la Auditoría Superior del Estado, mismos que deberán ser publicados en el Periódico Oficial, órgano del Gobierno del Estado;

VIII. Establecer las normas, procedimientos, métodos y sistemas de contabilidad y de archivo de los libros y documentos justificativos y comprobatorios del ingreso y del gasto público, así como todos aquellos elementos que permitan la práctica idónea de las auditorías y revisiones, de conformidad con las propuestas que formulen los Poderes del Estados, los Municipios y demás entes públicos fiscalizados, y las características propias de su operación;

Manual de Normas y Políticas para el Ejercicio del gasto

Decreto de Presupuesto de Egresos del Estado de Zacatecas para el Ejercicio 2017

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor".